

Municipio de Tultitlán, Estado de México
Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2025-2027

Propuesta de Orden del día
5ª Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo

29 de enero del año 2025

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y, en su caso, declaratoria de validez de la instalación de la sesión.
- II. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 22 de enero de 2025.
- IV. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de puntos de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la integración del Comité Municipal de Dictámenes de Giro de Tultitlán, Estado de México.
- V. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de puntos de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la integración de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal y el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de puntos de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de Tultitlán 2025-2027.
- VII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de puntos de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe las modificaciones al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México, en los siguientes términos:
 - A. Reformar el artículo 17, las fracciones II a la V del artículo 18; las fracciones VI a la VIII del artículo 19; los artículos 20, 21, 22, 23 y 28; las fracciones I a la III del artículo 32; el primer párrafo y la fracción I del artículo 33; el primer párrafo y las fracciones I y III así como sus incisos B y C del artículo 34; el primer párrafo y las fracciones I a la VII del artículo 116; el primer párrafo y las fracciones II, III, IV y VI del artículo 117; el primer párrafo del artículo 118; el primer párrafo y las fracciones I a la VI del artículo 119; el primer párrafo y las fracciones I a la IV del artículo 120; el primer párrafo y las fracciones I a la III del artículo 121; el primer párrafo y las fracciones I a la III del artículo 122; el primer párrafo y las fracciones I a la XI del artículo 123; el primer párrafo y las fracciones III y IV del artículo 124; el primer párrafo y las fracciones I a la XI del artículo 125; el primer párrafo y las fracciones III y IV del artículo 126; el primer párrafo y las fracciones I y VI del artículo 127; el primer párrafo y las fracciones I y II del artículo 128; el primer párrafo y las fracciones I a la V del artículo 129; el primer párrafo y las fracciones I a la IV del artículo 130; el primer párrafo y las fracciones I a la IV del artículo 131; el primer párrafo y las fracciones I a la V del artículo 132; el primer párrafo y las fracciones I a la V del artículo 133; el primer párrafo y las fracciones I a la V del artículo 134; el primer párrafo y la fracción I del artículo 135; el primer párrafo y las fracciones II a la V del artículo 136; el primer párrafo y las fracciones I a la VI del artículo 137; el primer párrafo y las fracciones I a la V del artículo 138; el primer párrafo y las fracciones I a la VII del artículo 139; el primer párrafo y la fracción I del artículo 140; el primer párrafo y las fracciones I a la VI del artículo 141; el primer párrafo y las fracciones I a la IV del artículo 142; el primer párrafo y la fracción



I del artículo 143; el primer párrafo y las fracciones III y IV del artículo 144; el primer párrafo y las fracciones I a la VI del artículo 145; el primer párrafo y las fracciones III y IV del artículo 146; el primer párrafo y las fracciones I a la IV del artículo 147; el primer párrafo y las fracciones I a la IV del artículo 148; el primer párrafo y las fracciones I y IV del artículo 149; el primer párrafo y las fracciones I y II del artículo 150; el primer párrafo del artículo 151; el primer párrafo y las fracciones I a la V del artículo 152; el primer párrafo del artículo 153; el primer párrafo y las fracciones I a la VI del artículo 154; el primer párrafo y las fracciones I a la VII del artículo 155; el primer párrafo y las fracciones III y IV del artículo 156; el primer párrafo y las fracciones I a la XVI del artículo 157; el primer párrafo y las fracciones III y IV del artículo 158; el primer párrafo y las fracciones I a VI del artículo 159; el primer párrafo y las fracciones I a la IV del artículo 160; el primer párrafo y las fracciones I a la VIII del artículo 161; el primer párrafo y las fracciones I y II del artículo 162; el primer párrafo del artículo 163; el primer párrafo y las fracciones I a la V del artículo 164; el primer párrafo y las fracciones I a la XIV del artículo 165; el primer párrafo y las fracciones I a la V del artículo 166; el primer párrafo y las fracciones I a la V del artículo 167; y el primer párrafo y las fracciones I a la VII del artículo 168.

- B.** Adicionar las fracciones IX y X al artículo 19; la fracción VII al artículo 117; las fracciones VII a la XIII al artículo 119; las fracciones IV a la XV al artículo 121; la fracción XII al artículo 123; las fracciones XII a la XVII al artículo 125; las fracciones V a la VIII al artículo 126; las fracciones VII a la XII al artículo 127; la fracción V al artículo 129; las fracciones V a la XI al artículo 130; las fracciones VI y VII al artículo 132; la fracción VI al artículo 134; la fracción VI al artículo 138; las fracciones V a la XI al artículo 142; las fracciones VII y VIII al artículo 145; las fracciones III a la VI al artículo 150; las fracciones I a la VIII al artículo 151; las fracciones I a la VII al artículo 153; la fracción V al artículo 156; la fracción V al artículo 158; la fracción V al artículo 160; las fracciones XV y XVI al artículo 165; el artículo 166 Bis; y la fracción VIII al artículo 168.
- C.** Derogar los artículos 25, 26 y 27; la fracción IV del artículo 32; las fracciones II a la VI del artículo 33, el artículo 36; las fracciones VIII a la XXVII del artículo 116; las fracciones I a la XXXI del artículo 118; las fracciones V a la XXI del artículo 120; la fracción IV del artículo 122; las fracciones III y IV del artículo 128; las fracciones VI a la X del artículo 129; las fracciones V y VI del artículo 131; las fracciones II a la XVI del artículo 135; las fracciones VIII a la X del artículo 139; las fracciones II a la VI del artículo 140; la fracción VII del artículo 141; las fracciones II a la IX del artículo 143; la fracción V del artículo 147; la fracción V del artículo 148; las fracciones V a la XV de artículo 149; las fracciones VI a la XIX del artículo 152; las fracciones VII y VIII del artículo 154; la fracción VIII del artículo 155; las fracciones XVII a la XXII del artículo 157; las fracciones VII a la XVII del artículo 159; las fracciones IX a la XV del artículo 161; las fracciones III a la VII del artículo 162; las fracciones I a la XXVII del artículo 163; y las fracciones VI a la XI del artículo 166.

VIII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de puntos de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México.

IX. Asuntos generales.

X. Clausura de la sesión.